

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
ENFERMERIA  
PERIODO ACADEMICO 2019-2**

	<b>Código del Aspirante</b>		<b>Código del Aspirante</b>
1	2019233130	21	2019233537
2	2019233147	22	2019233541
3	2019233185	23	2019233545
4	2019233186	24	2019233567
5	2019233231	25	2019233624
6	2019233235	26	2019233635
7	2019233248	27	2019233657
8	2019233252	28	2019233689
9	2019233276	29	2019233694
10	2019233287	30	2019233698
11	2019233327	31	2019233784
12	2019233354	32	2019233840
13	2019233376	33	2019233842
14	2019233390	34	2019233845
15	2019233409	35	2019233848
16	2019233447	36	2019233887
17	2019233467	37	2019233889
18	2019233468	38	2019233891
19	2019233490	39	2019233939
20	2019233492	40	2019233948

**IMPORTANTE**

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes:

Matrícula Financiera: Hasta **el 17 de junio** y Matrícula Académica

(recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico)

**hasta el 18 de junio de 2019**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula Financiera y Académica en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo.

# LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido entregue la totalidad de los siguientes documentos en la fecha estipulada por la Universidad:

## **DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)**

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**. Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

## **ASPECTOS IMPORTANTES**

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.

El admitido deberá estar pendiente de la fecha límite de matrícula académica, de no radicar la documentación en las fechas establecidas perderá el cupo.